



**RESOLUCIÓN, de 15 de abril de 2019, de la Consejería de Educación en Alemania, por la que se publican las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos por especialidad, de la convocatoria para la formación de listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en centros y programas de la acción educativa española en Alemania para el curso 2019/2020.**

Según se establece en la Base octava de la Convocatoria para la formación de listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en centros y programas de la acción educativa española en Alemania para el curso 2019/2020, de la Consejería de Educación en Alemania, de 19 de febrero de 2019, finalizado el plazo de presentación de solicitudes y transcurrido el proceso de revisión y subsanación de incidencias en las solicitudes, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso, con especificación de las causas que motivan su exclusión.

Dicha relación se hará pública en la página web de la Consejería:  
[www.educacionyfp.gob.es/alemania](http://www.educacionyfp.gob.es/alemania)

Contra estas listas y mediante los conductos administrativos previstos al efecto, los interesados dispondrán de un plazo de reclamación de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

Irune Arratibel Irulegui

